

IX JORNADAS DE SALUD MENTAL

18 y 19 de SEPTIEMBRE de 2025

2 sesiones de mañana de 9:00 a 14:00 horas

**LUGAR: SALÓN DE ACTOS EDIFICIO DE HUMANIDADES DE
LA ULPGC - CALLE PÉREZ DEL TORO Nº1,
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

**“EL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS
AFECTADAS EN SALUD MENTAL DESPUÉS DE LA
REFORMA PSIQUIÁTRICA EN ESPAÑA”**

Las jornadas serán emitidas en STREAMING a través de YOUTUBE por el canal de “CONTACTOS ESPIRAL”

Para la adquisición de los CRÉDITOS DE ACTIVIDAD FORMATIVAS DE LA ULPGC enviar sus datos al correo electrónico:

creditosulpgcjornadasespiral@gmail.com

PARTICIPAN Y ORGANIZAN



**Servicio
Canario de la Salud**



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



**INSTITUTO DE ATENCIÓN
SOCIAL Y SOCIO SANITARIA**



**Gran Canaria,
accesible**



**ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

ASOCIACIÓN CANARIA DE INTEGRACIÓN DE SALUD MENTAL ESPIRAL ASOCIACIÓN BIPOLAR DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Ya es hora de terminar aquello que empezamos. El 25 de abril de 1986 se aprobó la Ley General de Sanidad, de esta forma se materializaba la reforma psiquiátrica que se había puesto en marcha unos años antes. Dicha ley pretendía, en el terreno de la salud mental, devolver a las personas con enfermedades mentales el estatus de ciudadanos de pleno derecho. No solo se acabó con un sistema que giraba en torno al “manicomio” sino que se anunciaba la reinserción, la atención integral y la intervención con la persona afectada desde el ámbito comunitario.

Este proceso ha quedado a medias y así lo vemos las personas afectadas: se ha sustituido el hospital psiquiátrico por centros de día. Los cuáles se han convertido, en la mayoría de los casos, por supuesto hay excepciones, en el último escalón al que puede aspirar una persona con tales problemas de salud. Nosotras, nosotros queremos llegar más allá. Queremos la integración total. Y esta pasa irremediabilmente por el empleo. Las ayudas económicas no son suficiente. Aunque estas nos permitieran tener plena autonomía, cosa que no hacen, seguiría faltando un elemento clave para la reinserción: poder desarrollar nuestros potenciales y aportar a la sociedad nuestras virtudes. Como cualquier persona, deseamos no depender de las instituciones ni de la solidaridad ni de nuestras familias. Y esto solo lo conseguiremos con un trabajo remunerado.

Necesitamos ayudas dignas cuando no podamos realizar un trabajo, pero sobre todo necesitamos oportunidades cuando estemos en condiciones de afrontarlo.

Estas IX Jornadas de Salud Mental se presentan con el eslogan
EL EMPODERAMIENTO DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DESPUÉS DE LA REFORMA PSIQUIÁTRICA”.

Esto quiere decir que queremos llegar más allá. No nos basta con que no nos encierren de por vida en un manicomio, queremos justicia e igualdad. Queremos poder desarrollar nuestras vidas sin barreras, sin prejuicios y sin estigmas.

QUEREMOS LO MISMO QUE TOD@S; OPORTUNIDADES.

Asociación Canaria de Integración de Salud Mental **Espiral**

Web: <https://www.asociacioncanariaespiral.org.es>

Correos: saludmentalespiral@gmail.com / espiralasociacioncanaria@gmail.com

Teléfono de la Alegría: +34 636 010 107 - Centro Cívico Madera y Corcho (Parque)

Asociación Bipolar de Las Palmas (**ABILAP**)

Web: <https://asociacion-bipolar-de-las-palmas.blogspot.com> Correo: abilap@gmail.com

Teléfono: 634 58 58 69 - Biblioteca Pública del Estado

COLABORADORES:



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LAS PALMAS



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

